

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

La relación entre la competencia intercultural, la
competencia lingüística y la competencia
comunicativa

Ana María Tombolato

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

La relación entre la competencia intercultural, la competencia lingüística y la competencia comunicativa

Tombolato, Ana María, Universidad Nacional del Sur, Argentina.

amtombolato@estudiomarcos.com.ar

Resumen:

El objetivo de este trabajo es mostrar la íntima relación entre las nociones de competencia intercultural, lingüística y comunicativa. Actualmente, desarrollar la competencia intercultural es, justamente, el propósito primordial de la enseñanza de una lengua extranjera, ya que no existe competencia comunicativa real sin ella. Asimismo, como F. Trujillo Sáez y Cassany et al. (1998) afirman, es necesario conocer el idioma para poder abordar y entender la cultura de las personas que lo hablan. Se ofrecerá un análisis crítico de las definiciones de *competencia intercultural* desarrolladas por Meyer (1997); Wessling (1999); Denis y Mata (2002); Celse-Murcia y Olhstaim (2000); Byram y Zarate (1997) y también se mostrará cómo las ideas incluidas aquí se reflejan en el trabajo del Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, ya que el Consejo “se interesa por mejorar la calidad de la comunicación entre los europeos de diferentes idiomas y culturas.” Por último se hará referencia al trabajo concreto en la Universidad, cómo la interculturalidad, esta necesidad de desarrollar tanto en alumnos como en profesores una actitud de aceptación del *otro*, es una parte esencial de nuestra tarea diaria: elegir los libros de texto, planificar los objetivos de las clases y llevar a cabo la evaluación de estos objetivos; incluir en nuestras aulas los alumnos extranjeros que participan en programas de intercambio internacional y, además, preparar a los estudiantes para viajar y asistir a clases de universidades extranjeras o programas de posgrado

Los conceptos de competencia lingüística, comunicativa e intercultural:

El objetivo de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua o lengua extranjera ha variado a lo largo de la historia. Este depende del concepto de lengua que subyace a la pedagogía, es decir, el aspecto de la lengua que se considere. 1. La lengua como un conjunto de símbolos, cada lengua con sus propios elementos fonológicos, gramaticales y semánticos; 2. La lengua como medio de comunicación; o 3. La lengua como representación de la cultura, como uno de los medios, probablemente el más importante, para expresar las diferentes culturas.

Así, en relación directa con estos diferentes conceptos de lengua, tres objetivos han determinado la metodología utilizada en las clases de idioma extranjero en los últimos cincuenta años o más: 1. Competencia lingüística; 2. Competencia comunicativa y 3. Competencia intercultural.

Es necesario clarificar y definir estos tres términos para poder explicar la íntima interrelación que existe entre ellos.

Los dos primeros, *competencia lingüística y comunicativa*, tienen su origen en la dicotomía básica introducida por Noam Chomsky: *competencia-actuación (competence-performance)*. Para Chomsky “*competencia*” se refiere al dominio de los principios que gobiernan el comportamiento de una lengua. “*Actuación*” hace referencia a la manifestación de estas reglas internalizadas al momento del uso real de la lengua

(Nunan, 1988). El primer término concierne al conocimiento de las reglas de la lengua, mientras que el segundo a la manifestación de esas reglas en el uso de la lengua. La competencia lingüística está compuesta por varios componentes: el morfológico, el fonológico, el sintáctico, el semántico y el léxico (Belinchón, Igoa y Revière, 1994). La *competencia lingüística*, por lo tanto, significa saber las “reglas” y las “formas” del idioma.

Pero, a principios de los setenta el paradigma cambió, la idea de la lengua como un conjunto de símbolos cambió. El foco se centró en la idea de la lengua como una “herramienta” para la comunicación. “*El saber sobre*” la lengua ya no era suficiente. El aprendiente tenía que saber usar su conocimiento de las reglas y las formas para utilizar el idioma para comunicarse. En 1972, Hymes presentó el concepto de *competencia comunicativa*, definido como “Conocimiento que nos permite utilizar la lengua como un instrumento para la comunicación en un contexto social determinado” Es un concepto dinámico basado en la negociación del significado entre los interlocutores, aplicado tanto a la comunicación oral como la escrita, que se lleva a cabo en una situación o contexto social determinado.

Sin embargo, al analizar los componentes de la competencia comunicativa, Canale y Swain (1980), y más adelante Swain solamente en un trabajo de 1983, hablan de cuatro sub-competencias: gramatical o lingüística; discursiva (cohesión y organización del texto); sociolingüística (registro, variedades lingüísticas y reglas socio-culturales) y competencia estratégica (estrategias de compensación, verbales y no verbales). Pero Van Ek (1984) habla de seis componentes: competencia lingüística, discursiva, sociolingüística, estratégica, social y socio-cultural. Esta competencia socio-cultural alude al marco de referencia del hablante nativo, que es diferente del de un aprendiente de lengua extranjera. Al mismo tiempo Stern incluye *un programa cultural* en los contenidos y *transferencia* en los objetivos en su **Modelo Curricular Multidimensional**. Estos dos elementos son relativos a la cultura: el primero corresponde a incluir contenidos relacionados con la vida en la comunidad lingüística cuyo idioma es el objeto de aprendizaje y la segunda tiene que ver con estrategias de adquisición de la lengua, análisis de la lengua y cultura y el desarrollo de actitudes positivas hacia la lengua, la cultura y el aprendizaje de lenguas. Por último podemos ver que en el 2001 el Consejo de Europa explica *la competencia comunicativa* en términos de tres componentes: componente sociolingüístico, lingüístico y pragmático.

Estos componentes son representados gráficamente con el componente socio-lingüístico ubicado a la izquierda y unido con los otros dos con flechas apuntando hacia la derecha, para dejar bien claro que el Consejo de Europa considera “la sensibilidad hacia las convenciones sociales al comunicarse con representantes de otras culturas” como un factor de máxima importancia.

Tomando en cuenta todas estas definiciones de la *competencia comunicativa*, podemos concluir que la naturaleza socio-lingüística o socio-cultural de la lengua se reconocía y era incluida en todas ellas, desde el principio. ¿Por qué razón, entonces, surge la necesidad de un paradigma intercultural? La respuesta es simple: en la práctica del aula, el término recibía una interpretación simplista, y el concepto se reducía a sus aspectos lingüísticos y funcionales, mientras que los sociolingüísticos o socio culturales eran olvidados, no se les daba ningún espacio.

Desde la década del 1990 en adelante, otras disciplinas, como la antropología, la psicología y la pedagogía han estado sugiriendo y promoviendo la necesidad de la educación intercultural en el campo de la educación general. La teoría de la enseñanza de lengua ha reconocido esta necesidad, aceptado la sugerencia y ha empezado a hablar del nuevo paradigma *enseñanza intercultural de la lengua*, es decir, ha incorporado el aspecto olvidado de la lengua y ha convertido la *competencia intercultural* en el principal objetivo de la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera. Por

supuesto, esto es verdad en lo que respecta a la teoría de enseñanza de lenguas, no siempre generalizado en lo que respecta a la práctica de la enseñanza de lenguas. Aunque es cuestión de simple sentido común advertir que no hay lugar más adecuado que el aula de lengua extranjera para incentivar la adquisición y desarrollo de esta competencia.

Competencia intercultural”

En su trabajo *Mediando entre Lengua y Culturas: Hacia una Teoría intercultural en la Educación en Lengua Extranjera (1991)* Meyer se refiere a la competencia intercultural como parte de una competencia más amplia del hablante de lengua extranjera y la define como “la habilidad de una persona para comportarse adecuadamente, de un modo flexible, cuando se enfrenta a acciones, actitudes y expectativas de representantes de otras culturas.” (en Atay et al. 2009).

Así mismo, Byram afirmaba que el éxito de una interacción implica, no solamente un intercambio de información efectivo, tal como era el objetivo de la enseñanza comunicativa de lenguas, sino también “la habilidad de descentrarse y tomar la perspectiva del otro en su propia cultura, anticipando, y si fuera posible, resolviendo disfunciones en la comunicación y la conducta” (1997). En esta línea, presenta su modelo de competencia comunicativa intercultural, la cual identifica cinco factores diferentes involucrados: conocimiento, actitudes, habilidad de interpretar y relacionar, habilidad de descubrimiento e interacción y educación política, que incluye conciencia cultural crítica.

-El conocimiento incluye el aprender sobre los grupos sociales, productos, prácticas y procesos e interacción.

-Las actitudes involucran curiosidad y apertura hacia el otro así como también disposición para revisar valores culturales y creencias y para interactuar y relacionarse con lo diferente.

-La habilidad de interpretar y relacionar significa ser capaz de identificar y explicar perspectivas culturales, de mediar entre y funcionar dentro de nuevos contextos culturales.

-La habilidad de descubrimiento e interacción se relaciona con la capacidad para adquirir nuevos conocimientos sobre una cultura y sus prácticas culturales y la capacidad de adoptar actitudes y capacidades basadas en conocimiento bajo las restricciones de la comunicación en tiempo real.

-La conciencia cultural crítica se define como la habilidad para evaluar críticamente las perspectivas y prácticas tanto dentro de la propia cultura como de otras.

Por lo tanto, educar estudiantes en el uso de una segunda lengua o una lengua extranjera significa acostumarlos a ser interculturalmente sensibles, apoyándolos para que desarrollen la capacidad de actuar como mediadores culturales, de ver el mundo a través de los ojos del otro y de utilizar la habilidad de aprendizaje cultural conscientemente (Sen Gupta, 2002). Dentro de este marco, el aprehendiente de lengua extranjera es visto como un “hablante intercultural” alguien que cruza fronteras y que, en cierto modo, es un especialista en el tránsito de la propiedad cultural y los valores simbólicos (Byram y Zárate, 1997). En el documento *La Dimensión Sociocultural e Intercultural de la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas* Byram y Zárate afirman que los aprehendientes abordan el descubrimiento de una cultura extranjera con actitudes y conocimientos que han construido empíricamente basándose en su propia cultura. Por lo tanto, el contexto académico, es sólo uno de los contextos donde las actitudes y conocimientos debieran analizarse críticamente, según estos autores. En líneas generales señalan que un aprehendiente que posea competencia sociocultural “será

capaz de interpretar y establecer relaciones entre diferentes sistemas culturales, reconocer marcas sociales distintivas en un sistema cultural extranjero y solucionar conflictos que pudieran surgir debido a desórdenes y resistencias típicos de la comunicación intercultural.”

Según Wessling, (1999) y Dennis y Matas (2002) durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia intercultural, el aprehendiente atraviesa cuatro etapas diferentes: sensibilización, concientización, relativización y por último organización e implicación.

En la primera etapa, el aprehendiente debe *adoptar un punto de vista crítico, que le permitirán ver los elementos que condicionan su percepción de la realidad*, y, así, admitir la existencia de otras realidades, así como otras formas de ordenar.

En la etapa de la concientización debe adquirir estrategias para poder averiguar e interpretar los significados de las formas lingüísticas, las situaciones comunicativas, las actitudes y manifestaciones culturales correspondientes a la lengua y cultura extranjeras. Es necesario reconocer las representaciones propias y las del otro y reflexionar sobre su origen.

En la etapa de la relativización y organización el estudiante debería ser capaz de dialogar y de contrastar puntos de vista con el fin de establecer comparaciones y de interpretar sucesos culturales, tomando en cuenta el contexto en que estos suceden. De este modo se desarrollan las competencias comunicativas en situaciones interculturales y las estrategias para resolver conflictos y, al mismo tiempo, el aprendiz es guiado para reflexionar sobre el sistema y la comunicación.

En la etapa de la implicación, el aprehendiente tomará conciencia de la adquisición de una tercera perspectiva, desarrollando habilidades para mediar en situaciones interculturales, que, al mismo tiempo, lo llevarán a hacer una reflexión meta-cultural, así como también al descubrimiento de nuevas situaciones más allá del aula.

Como podemos ver, la idea principal que subyace a todas estas definiciones es que la educación en lenguas extranjeras debiera capacitar a los aprehendientes para ser conscientes de las diferencias, entenderlas y aceptarlas, así colaborar en la mediación y comunicación entre diferentes culturas. Para resumirlo podríamos decir: debería humanizar a las personas, las debería hacer más amables y generosas. Sin embargo, creo que hay un elemento más que debería tenerse en cuenta: la identidad del aprehendiente. Como Oliveras (2002) subraya: *“la conservación de la identidad de los aprehendientes, suavizando los sentimientos nacionalistas, a través de la reflexión”* es condición indispensable en el desarrollo de la competencia intercultural.

La competencia intercultural es el objetivo principal de la enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera actualmente, pero, por supuesto, la *competencia lingüística* y la *competencia comunicativa* están presentes como objetivos de la educación en lenguas. Es solo que la competencia cultural es la más completa de las tres, dado que la relación entre ellas es tan íntima que ninguna existiría sin las otras dos. Porque la lengua es una de las manifestaciones de la cultura, es la cultura en sí misma. Como dice Ana Alonso en *Competencia intercultural en la enseñanza del inglés dentro del contexto turístico (2010)*, el desarrollo de la competencia lingüística es esencial para el desarrollo de la competencia cultural y ambas son condición sine qua non para la adquisición de una verdadera competencia comunicativa en un idioma extranjero, de forma tal que el aprehendiente se sienta cómodo y a gusto en ese mundo nuevo que se descubre delante de él.

Yule (1988) expresa una idea similar, *“las lenguas reflejan las culturas”*. Y, en la misma línea, Casany et al. (1998) definen la lengua como *“la llave para la cultura, ya que nos*

permite transmitir el mundo exterior y el interior, y también organizar nuestro pensamiento”.

Esta íntima relación es también expuesta por Celse-Murcia y Olhstain en su trabajo *Discurso y Contexto en la Enseñanza de Lenguas: Una guía para profesores de lengua* (2000) cuando destacan la importancia del contexto y los aspectos socioculturales en el desarrollo de la competencia comunicativa. Explican que la adquisición de las habilidades comunicativas en la primera lengua es un proceso que continúa a lo largo de nuestra vida, en contraste con habilidades básicas que son adquiridas a muy temprana edad. El aprendizaje de una segunda lengua implica ampliación, modificación y readaptación de esas estrategias innatas, dado que ellas serán las bases para abordar la nueva lengua y la nueva cultura. Enfatizan la importancia de conocer la lengua de llegada junto a estrategias y habilidades que le permitan al aprendiente utilizar la lengua eficazmente y adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales.

Para adquirir un nuevo conocimiento utilizamos conocimiento preexistente, según este principio cognitivo, cuando intentamos aprender una segunda lengua o una lengua extranjera, lo hacemos basándonos en nuestros conocimientos de la primera lengua. Como ya hemos demostrado, la lengua está íntimamente conectada a la cultura; entendemos y usamos la lengua de acuerdo a nuestra noción del mundo, nuestra, propia estructura cognitiva, nuestros esquemas o patrones de pensamiento. Por consiguiente, si los profesores no son conscientes de esto, y no guían al alumno en forma intencional a hacer comparaciones y contrastar su “noción del mundo”, sus esquemas, con la “nueva noción” “el nuevo esquema”, la nueva cultura, estos nunca serán capaces de lograr competencia comunicativa en la segunda lengua o lengua extranjera. Y, por supuesto hay aún menos probabilidades de que adquieran “competencia intercultural”.

Podríamos seguir indefinidamente con definiciones ofrecidas por diferentes autores en épocas recientes, ya que se ha hablado y escrito mucho sobre la competencia intercultural, pero creo que las hasta ahora mencionadas en este trabajo son lo suficientemente representativas. Por otro lado, me interesa mostrar algunas aplicaciones prácticas de la competencia intercultural en la enseñanza-aprendizaje de inglés y español como lenguas extranjeras en la Universidad Nacional del Sur

En el Programa de inglés de la UNS, se ofrecen cursos de inglés como lengua extranjera en tres niveles distintos: nivel IA y B, nivel 2A y B y nivel 3A y B. Estos niveles se han organizado de acuerdo a los lineamientos del Cuadro de Referencia Común para las Lenguas del Consejo de Europa. Es importante mencionar que dicho Cuadro de Referencia refleja las ideas discutidas en este trabajo. El documento se refiere repetidamente al “*enfoque Intercultural*”, “*enriquecimiento y comprensión mutuos*”, “*el hablante intercultural*”, “*la consciencia intercultural*” y “*la competencia intercultural*”.

En el apartado 1.2 *Propósitos y objetivos de la política lingüística del Consejo de Europa* el documento afirma que el Consejo adhiere a los siguientes tres principios básicos:

- Que el rico patrimonio de lenguas y culturas diversas de Europa es un recurso común valioso que debe ser protegido y desarrollado, y que se necesita un esfuerzo educativo importante para convertir a esa diversidad de una barrera para la comunicación a una fuente de mutuo enriquecimiento y comprensión
- Que solo a través de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación e interacción entre europeos con distintas lenguas maternas con el fin de promover la movilidad, entendimiento mutuo y cooperación, superar los prejuicios y la discriminación y
- Que los estados miembros, al momento de adoptar o desarrollar políticas nacionales en el campo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas modernas puedan lograr mayor convergencia a nivel europeo por medio de acuerdos

apropiados para la cooperación y coordinación de políticas que están actualmente en marcha.

Estos principios son lo suficientemente claros en lo que respecta a la relación del cuadro de referencia con los conceptos que se han discutido en este trabajo hasta el momento. Se podría agregar que la competencia cultural y las habilidades que esta implica están incluidas en las distintas tablas que muestran las capacidades descriptas como típicas de un determinado nivel. A su vez, hay que tener presente que a pesar de que habla de “Europa”, la globalización ha hecho a este cuadro de referencia universal.

Por lo tanto, al usarlo y adherir a sus principios, el Programa de Inglés de la UNS está poniendo en práctica la “interculturalidad”, haciendo que suceda, que sea una realidad en nuestras aulas: los objetivos que les proponemos a nuestros alumnos lograr son “objetivos interculturales”. Estos son los objetivos que orientan nuestra práctica. En consecuencia, hemos elegido un texto que incluye material intercultural, no solamente por su contenido, que trata sobre costumbres, comidas, etc. típicas de diferentes nacionalidades, sino también desde el punto de vista de la actitud, al presentar todas las variedades y acentos de los hablantes de inglés (nativos o extranjeros) a un mismo nivel, sin adjudicarle supremacía a ninguno de ellos. Aunque sí haciendo que el aprehendiente tome conciencia de la existencia de estas diferentes variedades. Las actividades seleccionadas para practicar los ítems lingüísticos ofrecen a los estudiantes muchas oportunidades para desarrollar su competencia intercultural, tales como “toma de roles”, o la investigación y discusión sobre los estilos de vida en otros países. Una característica importante para mejorar la competencia intercultural de los alumnos es la presencia de un asistente de lengua proveniente de los Estados Unidos en el Programa. Cada año un asistente asignado por el Programa de Becas Fullbright ofrece actividades, en general informales, que son de gran ayuda para el desarrollo de la competencia intercultural: conversaciones en las cuales los estudiantes participan libremente dos veces a la semana y también actividades basadas en cine, donde se mira una película y luego se comenta. Además, los distintos profesores organizan actividades especiales para invitar al asistente a sus clases, donde se intercambia información cultural sobre temas tratados en el texto y el asistente da su punto de vista desde su posición como ciudadano norteamericano.

Otra característica que promueve la competencia intercultural es que los estudiantes extranjeros que están participando de programas de intercambio organizados por la UNS asisten a los cursos mientras que están en Argentina. Recibimos alumnos de Francia, Perú, Paraguay, Chile, Bolivia, Suecia y Finlandia entre otros países. Nuestros alumnos también participan de programas de intercambio o becas en el extranjero y la UNS tiene un curso especialmente diseñado para prepararlos. Este curso se denomina “*Intercultural Communication Skills*” (*Habilidades de comunicación intercultural*)

El curso de Español como Lengua Extranjera (ELE) también recibe alumnos de muchas nacionalidades diferentes y allí intercambian información de sus culturas mientras que aprenden español.

Otro aspecto de nuestra práctica donde se tiene en cuenta la competencia intercultural es la evaluación. En forma coherente y consistente con los contenidos incluidos en el programa, los materiales usados en las clases, las actividades extra que se ofrecen y, en forma primordial, los objetivos establecidos, la evaluación se planea y lleva a cabo incluyendo aspectos de la competencia intercultural, es decir, este amplio objetivo es evaluado específicamente.

Conclusión

Está claro que todas las teorías de aprendizaje de lenguas apuntan a que la competencia intercultural es el objetivo de mayor importancia a ser logrado por los

aprehendientes de lengua extranjeros; que es prácticamente imposible separarlo de la forma natural por la cual se adquiere una lengua. La cuestión central, sin embargo, es ¿somos los profesores conscientes de esta necesidad de incluirlo en nuestros programas? Y, además, ¿recordamos siempre incentivar y ayudar a nuestros alumnos a convertirse en individuos interculturalmente competentes?

Referencias bibliográficas:

- Álvarez Gonzáles, S.**, 2011. *La relevancia del enfoque intercultural en el aula de lengua extranjera*. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada.
- ATAY, D. et Al.**, 2009. *The Role of Intercultural Competence in Foreign Language Teaching*. INONU University Journal of the Faculty of Education, Volume. 10, Issue.3, *Referred Paper*. ISSN: 1300–2899
- Belinchón, M.; Igoa, J.M. & Rivière, A.**, 1994. *Psicología del lenguaje: Investigación y teoría*. Ed.Trotta, Madrid.
- Byram, M.**, 1995, “Acquiring Intercultural Competence. A Review of Learning Theories”, en L. Sercu (ed.) *Intercultural Competence* Vol. I.
- Byram, M.**, 1997. *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Multilingual Matters Ltd.
- Byram, M., & Zarate, G.**,1997. *The sociocultural and intercultural dimension of language learning and teaching*. Strasbourg: Council of Europe.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G.**, 1998. *Enseñar lengua* (trad. Susanna Esquerdo), Barcelona.Ed. Graó.
- Celce-Murcia y Olhstain**, 2000. *Discourse and Context in Language Teaching. A guide for Language Teachers*. USA Cambridge University Press.
- Corbett, J.**, 2003. *An intercultural approach to English language teaching*. London: Multilingual Matters.
- Council of Europe.**, 2001. *Common European Framework of Reference for language learning, teaching, assessment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Denis, M. y Matas, M.**, 2002. *Entrecruzar Culturas: Competencia intercultural y estrategias didácticas*. Bruselas: De Boek & Larcier.
- Dubin, F.; Eskey, D.E. y Grabe, W.**, 1986. *Teaching second language reading for academic purposes*. Re *Reading, Massachusetts [etc.]: Addison-Wesley Publishing Company*.
- Ek, J van.**, 1984. *Across the threshold readings from the modern languages projects of the Council of Europe*. Pergamon Press, Oxford.
- Hymes, D.**, 1972. *On communicative competence*. En *Pride, J.B., & Holmes, J. (eds.) Sociolinguistics*. Penguin, Harmondworth.
- Iglesias, I.**, 2003. *Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas*. Carabela, núm. 54, p. 5-28.
- Meyer, M.**, 1991. *Developing transcultural competence: case studies of advanced foreign language learners*. In *D. Buttjes & M. Byram (Eds.), Mediating languages and cultures*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Nunan, D.**, 1988. *The Learner-Centred Curriculum*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Oliveras, A.** 2000. *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*. *Estudio del choque cultural y los malentendidos*. Madrid: Edinumen.
- Sen Gupta, A.**, 2002. *Changing the focus. A discussion of the dynamics of the intercultural experience*. En *G. Alfred, M. Byram & M. Fleming (Eds.), Intercultural experience and education* (pp.155-178). Clevedon: Multilingual Matters.
- Stern, H.H.**, 1983. *Fundamental Concepts of Language Teaching*. Oxford University Press, Oxford.
- Trujillo Sáez, F.**, 2005. *En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua*. Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Universidad de Granada.

Trujillo Sáez, F., 2011. *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*. Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Universidad de Granada.

Trujillo Sáez, F., 2001. *Teaching Languages to Young Learners: Historical Perspectives*. En Madrid, D. et al. *European Models of Children Integration*. Grupo Editorial Universitario, Granada. [Disponible en www.ugr.es/local/ftsaez]

Wessling, G., 1999. *Didáctica Intercultural en la enseñanza de idiomas: algunos ejemplos para el aula.*, en L. Miquel y N. Sans (Eds.). *Didáctica del español como lengua extranjera, IV Cuadernos Tiempo Libre*. Madrid: Colección Expolingua.

Widdowson, H.H., 1998. *Aspectos de la enseñanza del lenguaje*. En Mendoza Fillola, A. *Conceptos Clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Horsori, Barcelona.

Yule, G., 1998. *Explaining English Grammar*. Oxford, UK: Oxford University Press.